

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES AMERICANOS

Montevideo, Julio 19 de 1907.

Señor Vice Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Ingeniero Agrónomo don Antonio Gil.

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que el Presidente de la Asociación de Estudiantes de Montevideo ha enviado á esta Presidencia la nota cuya copia le adjunto, por la cual invita á los estudiantes de esta Universidad á hacerse representar en el Congreso internacional de Estudiantes Americanos.

Como esta Presidencia cree que sería conveniente hacer saber á los estudiantes la invitación que se les hace y facilitar en lo que fuese posible la realización de los fines que se enuncian en aquella y en el folleto que también adjunto, pido á Vd. que disponga lo que sea necesario á fin de que la invitación y el folleto sean conocidos por los estudiantes y de que la misma Facultad, pueda, si lo cree conveniente, adoptar alguna resolución con respecto á este asunto.

Saludo á Vd. con mi consideración distinguida.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ.

E. del Valle Iberlucea,

Secretario.

Señor Presidente de la Universidad de La Plata.

Distinguido señor:

La Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Montevideo, que tengo el honor de presidir, resolvió celebrar en esta ciudad, del 29 de Enero al 2 de Febrero

de 1908, el primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. El Congreso Estudiantil de Montevideo abordará algunas cuestiones universitarias de interés palpitante, y sean cuales sean las conclusiones á que arribe, el fin primordial de su convocatoria, que es el de crear vinculaciones entre los estudiantes de todo el continente que á su vez provoquen nuevas vinculaciones entre todos los intelectuales americanos, quedará llenado con el solo hecho de su realización.

Pero cualquiera que sea el prestigio de sus nobles fines, esa realización solo será posible si todos aquellos que pueden contribuir á ella, le prestan el entusiasta concurso de su más activa propaganda, y es con el objeto de que Vd. coopere. en la forma que crea conveniente, á la concurrencia de los estudiantes del país en que reside, al citado Congreso, que tengo el agrado de dirigirme á Vd. adjuntándole los datos necesarios, rogándole haga llegar á la prensa y á las asociaciones estudiantiles los folletos que le remito, y procuren que inicien una eficaz propaganda en favor del Congreso de Montevideo, cuya realización representa un importante paso dado en el sentido de la confraternidad americana.

Agradeciéndole anticipadamente las gestiones que realice en favor de la obra en que estamos empeñados, tengo el placer de suscribirme de Vd. su atento y seguro servidor.

HÉCTOR MIRANDA.

Juan Antonio Buero,
Secretario.

La Asociación de los Estudiantes de Montevideo á sus compañeros americanos

Al dirigirnos por primera vez á los estudiantes americanos, nuestra palabra no debe tener el timbre grave de los mensajes de la diplomacia, el tono frío y solemne de los saludos académicos, sino la afectuosidad y el entusiasmo de los felices encontros, la pasión y la cordialidad de los gratos acercamientos fraternales.

Los estudiantes de América debemos sentirnos hermanos en el presente, hermanos por la doble fraternidad de las tradiciones y de los ideales, como se sintieron hermanos nuestros abuelos, en las horas de hierro de nuestro pasado, hermanos por la doble fraternidad del dolor y de la gloria.

Hace cuatro siglos, cuando el cañón de los visionarios aventureros, tembló en el aire del nuevo mundo como un ruido de guerra y un anuncio de vida, era la Atlántica de la leyenda una tierra hermética y bárbara, sobre la que entre ruinas de esplendores pasados, dos sillas de oro mostraban al asombro de los recién venidos la gloria de México y de Tavantinsuyu. Y vino la era de la sangre y del exterminio; y vino el conquistador con su casco de bronce; y las flechas de los dueños de América cayeron inútiles al pie de los briosos capitanes soberbios de valor y de audacia.

Y las viejas razas inclinadas sobre los surcos del mundo antiguo se irguieron de pronto para marchar en caravanas interminables, hacia la tierra fértil, hacia la tierra de las grandes esperanzas en que había oro para los codiciosos, aventuras para los arrogantes y suelo bueno para los trabajadores.

Vinieron en largas caravanas y su peregrinaje dura todavía. Todas las razas, todos los pueblos que Europa encerraba en el molde apremiante de sus mares y de sus montañas, enviaron hacia la tierra nueva, hacia la tierra nueva y bárbara, una ola de sangre y de vida, con intactas virtudes y con vicios arcaicos. Vinieron de remotas regiones en grandes puebladas los laboriosos y los inútiles, y su convoy extraño, en que cohabitan todos los heroísmos y todas las abyecciones, aún no se ha detenido.

Pero aunque la corriente europea no se haya detenido, aunque haya todavía argonautas en las comarcas calcinadas de nuestros abuelos y elementos diversos sigan incorporando su vitalidad á la

vitalidad de la América, la América nueva ha creado ya pueblos nuevos con caracteres nuevos, y las fronteras de las nuevas nacionalidades tienden á adquirir sobre el mapa relieve de definitivas.

El nuevo mundo en que esas nacionalidades han ido elaborándose, ha tenido durante cuatro siglos una existencia dolorosa, llena de sobresaltos y de inquietudes, primero en la hora trágica de la conquista, luego en la vida precaria de la colonia, y por último en la era difícil de la disgregación metropolitana y de la reconstrucción interna.

Pero apesar de todo, por encima de todo, como una especie de pensamiento superior que se cierne sobre las dificultades de la vida penosa, salvando la soledad de las selvas y el silencio agresivo de las montañas tanto como los sectarismos y las inquietas desconfianzas regionalistas,—ha flotado siempre la idea de una solidaridad continental, la idea de una gran patria americana, conjunto armónico de todas las patrias que se extienden robustas y jóvenes desde el Estrecho de Behring hasta el Cabo de Hornos; benigna tierra madre, fuerte y buena, millonaria de bellos augurios, con sus entrañas llenas de gérmenes sanos, con sus pampas inmensas que quiebra el arado sabio é implacable, con sus salvajes sábanas en que duermen todas las riquezas á la espera de la hora vital de la siembra, con sus bosques de energías inverosímiles que aguardan el golpe del hacha que ha de abatir su imperio milenario; benigna tierra madre, madre de los estoicos, de los visionarios y de los mártires que piden el ritmo heroico del trovero ó la ruda pujanza de los cantos de gesta; benigna tierra madre de Washington, de Juárez, de Bolívar, de Miranda, de Artigas, de San Martín, de Sucre, de Moreno, de O'Higgins, de Naríño, de Tiradentes; benigna tierra madre, fuerte y buena, con su noble legado de tradiciones y de heroísmos, de vicisitudes y de esperanzas.

Los estudiantes del Uruguay al invitar á nuestros compañeros del continente á concurrir al primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, no hacemos otra cosa que interpretar ese pensamiento superior, dándole una forma tangible, obedeciendo esa idea excelsa que busca la convivencia fraternal y armónica de todos los pueblos del nuevo mundo, idea que ha mucho late en el corazón de nuestros pueblos y que ha de marcar en un futuro no remoto la orientación definitiva de las cancillerías.

No formaremos, sin duda, un congreso de sabios ni de estadistas, porque nuestras cabezas no han encanecido todavía en la austera soledad de los laboratorios ó en el grave silencio de los gabinetes

de trabajo, porque no conocemos aún esas devociones que convierten á los hombres de los siglos recientes en mártires de la gran religión de la verdad y de la ciencia. No vendremos con el gesto de los iluminados, con la teliz expresión de los sembradores, con la mirada satisfecha de los que saben de la labor y de la victoria. Pero mostraremos en nuestras pupilas, con rasgos indelebles y nitidos, la visión de los grandes trabajos y de los grandes éxitos, la visión de los esforzados y de los triunfadores.

Habitados al recuerdo de nuestros abuelos, cuyas testas encanecidas dicen fatigas y victorias, familiarizados con las leyendas del ciclo heróico, con sus virtudes y sus austeridades, aceptamos resueltos nuestra parte en la labor futura, y vamos á ella con la mente llena de idealismo y el corazón firme y rubusto.

Iremos al Congreso, y se oirá entonces la palabra de los recién venidos, de los que llegan á la vida moderna con los oídos aún palpitantes con la grata música de los mitos añejos, aprendidos serenamente en una tarde de la Grecia prestigiosa y lejana, y con los ojos alucinados por la luz de las nuevas verdades, de esas que nacieron en una calle de la vieja Lutecia, en un día de sofaciones y de embriagueces.

Iremos, y quizá el eco de los valles patrios recoja un timbre de vibración no conocida que vaya, de montaña en montaña, prolongando á regiones distantes la voz de los recién llegados.

Toda la tensión del joven pensamiento americano quizá pueda medirse en ese esfuerzo, y quizá se saque de las resoluciones del Congreso más de una enseñanza provechosa.

Quizá se note en esa juventud que ha de venir á nuestras playas con sus más recias armas y sus gestos más nobles, el signo que denuncie la palpitación de una ignorada vida intensa, el nacimiento de una voluntad continental brava y pujante, hecha de energía y de verdad, de belleza, de amor y de entusiasmo.

Pero aún cuando la obra del Congreso no sea apreciable desde el punto de vista de su trascendencia científica, aún cuando sus trabajos y sus resoluciones sólo muestren una mentalidad neutra ó pequeña, retardataria ó utópica, cristalizada en los dogmas ó sublimada por imposibles idealismos, aún cuando toda su labor se esfume en el vaivén de la nerviosa vida moderna y no sea ponderable en la balanza de los esfuerzos colectivos,—aún entonces proclamaremos á este Congreso, bello y bueno, porque habrá mostrado á la América del mañana por la América del presente, sin mistificaciones y sin disfraces, habrá hecho posible apreciar la verdadera efica-

cia de las universidades, habrá establecido provechosas comparaciones de pueblos y de métodos, habrá hecho imperativo el estudio serio de las cuestiones pedagógicas, habrá creado una emulación notable y fecunda entre la juventud de las aulas americanas, habrá vinculado á todos los estudiantes en un abrazo grande y único, y habrá mostrado que por encima de las fronteras cubiertas de hierro, más alta que las fortalezas que anuncian las soberanías, más fuerte que los sillares de piedra de las cordilleras, más evidente que las selvas bárbaras y los ríos palpitantes y robustos,—el nombre de la gran patria americana priva sobre todas las patrias como sobre la luz de los soles aislados priva la gloria armónica de las constelaciones.

Montevideo, Junio de 1907.

HÉCTOR MIRANDA, Presidente.—*Roberto Berro, Luis M. Otero, Baltasar Brum, Félix Boix, Raúl Braga, Héctor Ortiz Garzón, Julio Adolfo Berta, Alfredo Etchegaray, Rafael Capurro.*—*Juan Antonio Buero, Secretario.*

Reglamento y programa del Congreso Internacional de Estudiantes Americanos que se celebrará en Montevideo el 26 de Enero de 1908.

Artículo 1.º El Congreso Internacional de Estudiantes Americanos inaugurará sus sesiones el día 26 de Enero de 1908, y las clausurará el 2 de Febrero.

Art. 2.º Serán miembros del Congreso los delegados de los núcleos estudiantiles americanos que se adhieran á él.

Art. 3.º Todo estudiante americano, aun cuando no forme parte del Congreso, puede presentar á éste cualquier trabajo de índole científica ó de interés para los estudiantes americanos.

Art. 4.º Las adhesiones y los temas de los trabajos se recibirán hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Art. 5.º La Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Montevideo, organizadora del Congreso, comunicará los temas de los trabajos á medida que se reciban.

Art. 6.º El Congreso se dividirá en las siguientes secciones: 1.º Medicina; 2.º Derecho; 3.º Ingeniería y Arquitectura; 4.º Agronomía y Zootecnia; 5.º Comercio; 6.º Estudios secundarios.

Art. 7.º Las secciones podrán subdividirse en los casos en que así fuera necesario, ó refundirse dos ó más en una sola.

Art. 8.º En la sección inaugural, se elegirá el Comité General que ha de dirigir las tareas del Congreso.

Art. 9.º El Comité General del Congreso estará compuesto de un Presidente, cuatro Vice-presidentes y cuatro secretarios.

Art. 10. Cada uno de los grupos ó secciones elejirá en su primera reunión un Presidente, un Vice-presidente y dos Secretarios.

Art. 11. La Comisión Organizadora del Congreso hará entrega á la definitiva del mismo, de los trabajos, antecedentes, etc., en seguida de constituida esta última.

Art. 12. Las conclusiones á que arribe cada uno de los grupos del Congreso se considerarán como conclusiones de éste, á no ser que á juicio del Comité General no armonicen con las resoluciones á que el congreso arribe en sus asambleas plenas.

Art. 13. El Congreso celebrará varias asambleas, con concurrencia mínima de la mitad más uno de sus miembros, en que tratará los temas siguientes:

- a) Universidad oficial y universidad libre.
- b) Sistema de exámenes y método de exoneraciones por el profesor.
- c) Especialización y generalización de los estudios preparatorios
- d) Estudios libres y reglamentación obligatoria.
- e) Unificación de los programas universitarios americanos.
- f) Equivalencia de los títulos académicos.
- g) Representación de los estudiantes en los consejos directivos de la enseñanza universitaria.
- h) Franquicias á los estudiantes.
- i) Becas y bolsas de viaje.
- j) Ejercicios físicos y celebración de torneos atléticos internacionales.
- k) Glorificación de los prohombres americanos.
- l) Adhesión á la «Corda Fratres», Federación Internacional de los Estudiantes.
- m) Fundación de la Liga de Estudiantes Americanos.
- n) Intercambio de libros, diarios y revistas.
- o) Organización de congresos periódicos de estudiantes americanos.

Art. 14. Cada una de las agrupaciones estudiantiles que se adhieran al Congreso podrá proponer temas de interés general para los estudiantes americanos, con el objeto de que sean tratados en asamblea plena,

Art. 15. La Comisión Organizadora recibirá los temas á que se refiere el artículo anterior hasta el 31 de Diciembre de 1907:

Art. 16. El Comité General del Congreso señalará el orden en que los temas indicados por la ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES de Montevideo y los que sean propuestos por las otras agrupaciones estudiantiles del Continente, deben ser tratados en asambleas plenas del Congreso.

Art. 17. Las resoluciones del Congreso serán siempre tomadas á simple mayoría de votos.

Art. 18. Los votos serán contados por miembros concurrentes y no por naciones.

Art. 19. Las resoluciones del Congreso Internacional de los Estudiantes Americanos serán publicadas oficialmente en la revista EVOLUCIÓN, órgano de la ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES de Montevideo.

Art. 20. El Congreso puede derogar á mayoría absoluta de sufragios cualquier disposición del presente Reglamento.

Las comunicaciones deben dirigirse al Presidente de la ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, calle Ituzaingó núm. 105, Montevideo.

APORCAMIENTO DE PROTECCION A LAS PATATAS

Una de las enfermedades más frecuentes y nocivas de este tubérculo es la conocida vulgarmente con el nombre de podredumbre de la patata, producida por un hongo microscópico denominado *fitofera infestans*, que ataca y destruye el micelium de las raíces y tejidos por intermedio de las conidias ó zoosporos que se reproducen considerablemente en los tubérculos contaminados y destinados para la siembra.